



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 11 de noviembre de 1992

Número 93

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

Naucalpan de Juárez, Edo. de México a 21 de Septiembre de 1992.
Visto para resolver el expediente número 65/92 de priva
ción de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades
de dotación, relativo al poblado San Felipe Teotitlan,
del municipio Nopaltepec, Estado de México; y

R E S U L T A N D O:

PRIMERO.- Que a solicitud de la Asamblea General de
Ejidatarios, y bajo la vigencia de la Ley Federal de Re
forma Agraria ya derogada, la Comisión Agraria Mixta inició el
procedimiento de privación de derechos agrarios y nuevas adju
dicaciones de unidades de dotación en contra de trece
ejidatarios y sucesores del poblado San Felipe
Teotitlan, Municipio de Nopaltepec, Estado de México,

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 11 de noviembre de 1992 | No. 93

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

RESOLUCION: Dictada por el Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito relativo a San Felipe Teotitlán, municipio de Nopaltepec, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 6120, 6112, 6118, 515-A1, 6107, 5757, 5763, 465-A1, 5853, 5852, 5866, 6023, 6216, 6050, 6215, 6057, 6054, 6055, 6201, 6253, 6192, 6056, 6109, 6110, 6113 y 6114.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6102, 6124, 6106, 6171, 6202, 6188, 6174, 6198, 6181, 6172, 6170, 524-A1, 6197, 6117, 6111, 6259, 6265, 6274, 6085, 6094 y 6278Bis.

(Viene de la primera página)

instaurándose con el expediente número 558/974-3, habiéndose llegado a la etapa procesal para dictar resolución

_____ toda vez que con las - - reformas que sufrió el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 6 de enero de 1992, el referido Cuerpo Colegiado suspendió el procedimiento del citado expediente.

SEGUNDO.- Con motivo de las reformas al artículo 27 Constitucional y con la entrada en vigor de la nueva Ley Agraria publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 1992, la Secretaría de la Reforma Agraria y los Magistrados del Tribunal Superior Agrario, acordaron la forma en que la Comisión Agraria Mixta realizaría la transferencia a este Tribunal de los expedientes de las diversas acciones agrarias que se encontraban en poder de la misma, por ser de su competencia, por lo que, con fecha 7 y 20 de agosto y 3 de septiembre de 1992 -- transferió entre otros, el expediente número 558/974-3 para su resolución, habiendo quedado radicado en este Tribunal con el -- expediente número 65/92.

C O N S I D E R A N D O :

PRIMERO.- Este Tribunal es competente para conocer del presente asunto de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Tercero transitorio, párrafo Tercero del decreto presidencial del 3 de enero de 1992, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 del mismo mes y año, que reformó el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, párrafo Tercero del Artículo Tercero transitorio de la Ley Agraria y Quinto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- Que el procedimiento agrario en cuestión se inició, en principio, de conformidad con las disposiciones de la Ley Federal de Reforma Agraria vigente en ese entonces, pero que, en razón a que con las reformas hechas al Artículo 27 Constitucional, así como con la Ley Agraria, ya no se contempla la acción agraria de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, es procedente decretar el sobreseimiento en este juicio.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo en los Artículos 27 fracción XIX, párrafo segundo y tercero transitorio, párrafo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como Tercero transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se :

R E S U E L V E

PRIMERO.- Es improcedente la solicitud de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dota-

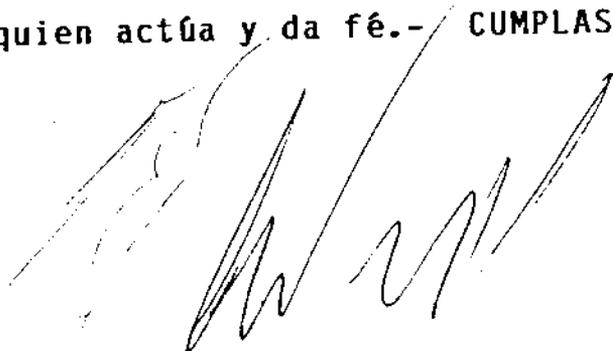
ción ejercitadas en contra de trece ejidatarios del poblado San Felipe Teotilan, Municipio de Nopaltepéc, Edo. de Méx. instaurada bajo la vigencia de la Ley Federal de Reformas Agrarias ya derogada.

SEGUNDO.-Se sobresee la acción agraria intentada en virtud de que con las reformas realizadas al Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la nueva Ley Agraria, ya no se contempla la acción de privación de Derechos Agrarios,

TERCERO.- Publíquese esta resolución en Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, los puntos resolutive de la misma en el Boletín Judicial Agrario y en los estrados de éste Tribunal .

CUARTO.- Notifíquese a los interesados y a la Procuraduría Agraria y en su oportunidad archive como asunto concluido.

Así lo proveyó y resuelve el C. Dr. Guillermo G. Vázquez Alfaro, Magistrado del H. Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito, en Naucalpan, Edo. de México a los veintin días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos, en presencia del C. Lic. Román Delgado Mondragon, Secretario de Acuerdos con quien actúa y da fé.- CUMPLASE-----



AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 1321/92, el señor MARIO CAMARENA FLORES, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un predio que se encuentra ubicado en la calle de Iturbide s/n., en San Miguel Ameyálico, del municipio de Lerma, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.68 m con calle Iturbide; al sur: 16.13 m con Félix Cruz Baltazar; al oriente: 8.45 m con Juana Hernández Viuda de Hernández; al poniente: 12.60 m con Mario Camarena Flores, mismo que cuenta con una superficie de 160.43 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Dado en Lerma de Villada, México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica
6121—3, 5 y 11 noviembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 2553/1992, ANGEL HERRERA ALVARADO, promueve diligencias de información ad perpetuum, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre inmueble con casa habitación, ubicado en Juan Alvarez 409 esquina con Sor Juana Inés de la Cruz en esta ciudad, norte: 17.40 m con María de la Luz; sur: 15.52 m con calle Juan Alvarez, oriente: 14.05 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz; poniente: 16.50 m con Mercedes Cruz; sur-este: 2.98 m con Pancoupe entre las dos calles, superficie de: doscientos ochenta y cinco metros cuadrados aproximadamente, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2893 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico local de mayor circulación, Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica
6112—3, 6 y 11 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 133.90, que se tramita en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado TEODORO MEJIA OSORNO y/o VICENTE CAMACHO GOMEZ, en su carácter de apoderados legales de BANCA SERFIN, S.N.C., en contra de ANSBERTO ABUNDIZ PICHARDO y JUANA BECERRIL BECERRIL, se dictó un acuerdo que a la letra dice: "Asimismo con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se autoriza la publicación de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces dentro de nueve días, anunciándose la venta del bien embargado, señalándose para la primer almoneda de remate las diez horas del día veinticuatro de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente

juicio. "Siendo para tal efecto la cantidad a rematar la de \$ 38'000,000.00 (treinta y ocho millones de pesos cero centavos moneda nacional) y el bien inmueble que mide y anda: norte: 28.00 m con Nohemí Becerril de Castillo; al sur: 30.00 m con Rosalío López; al oriente: 18.00 m con barranca; y al poniente: 18.00 m con calle de su ubicación, convequese a postores y cítese a acreedores.—Doy fe.—Dado en la ciudad de Tenancingo, Estado de México, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Efraín Maldonado Rodea.—Rúbrica.
6118.—3, 6 y 11 noviembre

JUZGADO 7o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente marcado con el número 811/913, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALFA INGENIERIA DE LA ADMINISTRACION, S.A. DE C.V., en contra de OFICINA Y COMPUTO SATELITE, S.A. DE C.V., y MARIA DEL PILAR AGUIRRE DE FIGUEROA, se han señalado las doce horas con treinta minutos del día primero de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio de los bienes embargados y que son: el inmueble ubicado en la calle de Cantil número 78, colonia Lomas de Bellavista, municipio de Atizapán, Estado de México, y un vehículo marca Nissan modelo 1990, con número de motor E-16-258747M, con número de serie OKL912400324, con registro federal de vehículos número 09388790, con placas de circulación permanente del Distrito Federal 440-EBG, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponde. Sirviendo de base para el remate la cantidad de doscientos cinco millones de pesos 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos, puerta del juzgado, por tres veces dentro de nueve días. Y se expide en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acos., Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.—Rúbrica.
515-A1.—3, 6 y 11 noviembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Primera Secretaría

Que en el expediente número 2203/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO INTERNACIONAL, S.N.C. y como endosatario en procuración al LIC. ENRIQUE DE LA LUZ PLASCENCIA y/o JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA y otros, en contra de JOSE ASCENCION CAMACHO SALGUERO y/o SILVIA E JOSEFINA VELAZQUEZ MARTINEZ y la EMPRESA J.A. CAMACHO SALG. S.A. DE C.V., el juez señala las once horas del día veintisiete de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate sobre el inmueble y construcción ubicado en la calle Cinco de Febrero sin número en Capultitlán, municipio de Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.60 m con Teresa Velázquez de Mora; al sur: 24.00 m con calle Cinco de Febrero; al oriente: 17.00 m con Trinidad Cervantes; al poniente: 17.00 m con Privada Cinco de Febrero, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, en el libro 1 sección primera, volumen 256, a fojas 21, bajo la partida número 79/3766 de fecha 31 de julio de 1987.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, tres publicaciones dentro de nueve días y convequense postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de sesenta y un millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.—Toluca, México, a veintidos de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica
6107.—3, 6 y 11 noviembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

Expediente Núm. 1745/92

ABEL GARCIA HERVERT, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado La Rinconada, ubicado en el domicilio conocido Cañadas de Cisneros, en el municipio de Tepetzotlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 22.00 m y colinda con propiedad de la señora Esperanza Orozco de Ruanova; al sur: 22.00 m y colinda con propiedad del Sr. Ingeniero Vitela; al oriente: 15.50 m y colinda con camino público; al poniente: 10.50 m y colinda con propiedad de la señora Emperatriz Reyes de Espino, teniendo una superficie de 300.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente. Y se dan a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica. 5757.—13, 27 octubre y 11 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1604/92

Segunda Secretaria

MARIANO DIAZ ESPINOZA, promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado Buenavista, ubicado en el poblado de Huexotla, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 80.00 m y linda con calle; al sur: en una parte 51.60 m y linda con calle y en otra 28.40 m con depósito de filtración de agua; al oriente: en una parte 90.90 m y linda con el Sr. Magdaleno Espinoza y en otra parte 15.00 m y linda con depósito de filtración de agua; al poniente: 105.00 m y linda con depósito de agua rodada, con una superficie total aproximada de 7,950.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México—Texcoco, Estado de México, a 28 de septiembre de 1992.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 5763.—13, 27 octubre y 11 noviembre

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Expediente Núm. 1594/92-2.

A: FILIBERTA FLORES GONZALEZ

DANIEL GARCIA RANGEL, ha promovido en contra de usted y ante este juzgado, juicio ordinario civil (Divorcio Necesario), bajo el expediente número 1594/92-2, Segunda Secretaria, en el que por auto de fecha 9 de septiembre de 1992, se ordenó emplazarlo a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá dar contestación a la demanda dentro del término de 30 días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y de mayor circulación de esta Ciudad, que se edita en la Ciudad de Toluca y Tlalnepantla, Estado de México, respectivamente, los cuales se publicarán de ocho en ocho días por tres veces.—Se expiden a los 21 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. del Carmen Cornejo Luna.—Rúbrica. 465-A1.—19, 29 octubre y 11 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1531/91.

HERMIJO ROMERO GONZALEZ

VIRGINIA DIAZ NARVAEZ, ante este juzgado civil de primera instancia de Chalco, México, la demanda de usucapión respecto del inmueble denominado "Capultilla", ubicado en San Pablo Atizalpan, Méx., y que tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 15.00 m con Jorge Salazar D., antes lotes 194 y 195; sur: 15.00 m con calle Tulipán, antes con lotes 194 y 195; oriente: 27.60 m con calle Bugambilias, antes con lotes 194 y 195; poniente: 27.60 m con lotes 194 y 195, el C. juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio se ordenó emplazarlo por medio de edictos para que dentro del término de 30 días contados al siguiente en el que surta efectos la última publicación comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en el juicio, este se seguirá en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México.—Se expiden los presentes edictos en la Ciudad de Chalco, Méx., a los 2 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

5853.—19 y 29 octubre y 11 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 250/92.

Segunda Secretaria.

C. PATRICIA DIAZ DAVILA

C. VICTOR HUGO JIMENEZ RIVERA, promovido por mi propio derecho, en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, por las causales que indica y hace valer le demandó: a). Disolución del vínculo matrimonial, b). El pago de los gastos de costas judiciales, c). y demás consecuencia inherentes a la disolución del vínculo matrimonial. Haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibiéndole que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones por lista y boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.—Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 8 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

5852.—19, 29 octubre y 11 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Emplazamiento: señor CARLOS BECERRIL LEON, en los autos del expediente número 2621/1992, relativo al juicio ordinario civil que en este juzgado promovió ELVIA CEDANO VALDES en contra de usted, el C. Juez ordenó que se le emplace por medio de edictos a fin de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda y anexos a disposición de usted en la secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico local de mayor circulación, Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

5866.—19, 29 octubre y 11 noviembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1454/92.

RUPERTO FLORES ALFARO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Xaltipac Segundo", ubicado en el número 40 de la Avenida Central en Villa San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 135.00 m con José Sánchez Zurita, actualmente con Ruperto Flores Alfaro; al sur: 135.00 m con Juana Inza, actualmente con Gustavo Néquiz Néquiz; al oriente: 19.20 m con Avenida Central y al poniente: 12.60 m con Ponciano Páez, actualmente con calle, con una superficie aproximada de: 2,146.50 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas le diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Se expide en Texcoco, Méx., a los 5 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

6023.—27 octubre, 11 y 26 noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

En los autos del expediente número 42/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por FELIX ORIVE GARCIA a través de su endosatario en procuración en contra de EVERARDO NUÑEZ LEON y EPIFANIA LEON LOPEZ, el C. Juez Mixto de Primera Instancia del distrito judicial de Temascaltepec, México, señaló las doce horas del día dieciocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre el bien inmueble embargado consistente en terreno con construcción, ubicado en Cerrada de Aldama sin número, en Tepujilco, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con calle de cerrada de Aldama; sur: 10.00 m con terminal de Autobuses Zinacantan y Ramales; oriente: 13.30 m con Gabriel López Arce; poniente: 13.60 m con José Patiño; con una superficie de 135.50 metros cuadrados.

Se ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 27'000.000.00 veintisiete millones de pesos, en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.—Temascaltepec, México, a treinta de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.

6216.—9, 11 y 13 noviembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

C. MATILDE GARCIA NOVA

El C. RICARDO BARRANCO VEGA, le demanda en el expediente número 990/91, el juicio de divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por la causal y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del código civil vigente en el Estado y en virtud de que se descubre el domicilio y paradero de la demandada MATILDE GARCIA NOVA, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de Méx., a los 19 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—Atentamente.—El C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, México, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

6050.—29 octubre, 11 y 24 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Expediente 1132/90 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el P.D. FELIPE HERNANDEZ VEGA en su carácter de endosatario en procuración del señor RAUL CARREÑO. El C. Juez del conocimiento acordó las diez horas del día dieciocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes muebles: un equipo modular marca Panasonic Pdl, circuito multiplexor, modelo 56-5540 m con número de serie L 3071877, mueble color caoba imitación madera y al frente color gris, con diecinueve botones para su control, con entrada para microfono y audifono, con tocacintas integrado y torna mesa para automático de cuatro velocidades con capote color humo en regular estado de uso, funcionando, asimismo dos baffles que forman parte del modular misma marca de aproximadamente sesenta cm., de altura por veinticinco cm., de ancho en color negro, un librero de madera de aproximadamente un metro ochenta cm., de altura por un metro veinte centímetros de ancho con dos entrepaños en la parte superior y en la parte de abajo dos entrepaños y dos puertas de color café en regular estado; una vitrina de aproximadamente un metro con ochenta centímetros de altura por un metro con cincuenta centímetros de ancho con dos entrepaños parte de arriba con cristales y en la parte de abajo dos entrepaños con dos cajones y una puerta con cristales, en regular estado, en color caoba; un comedor madera mesa rectangular con ocho sillas, asientos de madera, respaldo torneado en regular estado, se concluye que el costo en el mercado de los bienes ya descritos ascienden a un total de \$ 1'050,000.00 (un millón cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), valor que fue designado por los peritos en autos y sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes citada.

Anunciándose su venta y convocándose postores a través de las publicaciones respectivas que se hagan en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. juzgado, por tres veces dentro de tres días, y se dan a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de mil Acuerdos, P.D. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

6215.—9, 10 y 11 noviembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA

TRINIDAD VALENCIA VAZQUEZ, en el expediente número 2721/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 43, manzana 93, de la Col. Tamaulipas Sección Virgencitas y en la actualidad se identifica con el número 86 de la calle Virgen de la Concepción de la misma colonia de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 42; al sur: 21.50 m con lote 44; al oriente: 7.00 m con calle Virgen de la Concepción; al poniente: 7.00 m con lote 8, con una superficie total de 150.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 6 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
6057.—29 octubre, 11 y 24 noviembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1509/92.

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA

SILVANO FLORES ZAMORANO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto de la fracción de terreno identificada como lote 1-A (uno letra "A") de la manzana 215 de la colonia Estado de México de esta Ciudad, marcada actualmente con el número 170 de la calle 34, esquina con avenida Bordo Xochiaca, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.65 m con avenida Bordo Xochiaca, al sur: 21.50 m con lote uno; al oriente: 14.20 m con calle 34; y al poniente: 9.40 m con lote 13, con una superficie total de: 248.68 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos civiles del Estado de México, quedan en la Secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 23 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.
6051.—29 octubre, 11 y 24 noviembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

"FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL"

ENRIQUETA LEON GONZALEZ, en el expediente 1484/92 que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno tres de la manzana letra "V" (uve) de la colonia Ciudad Lago de este municipio que tiene las siguientes medidas y colindancias; al noroeste: 20.00 m con lote 4; al sur: 13.90 m con calle Lago Viedina, al

noreste: 6.90 m con lote 2; y al sureste: 21.35 m con calle Lago Texcoco, con una superficie total de 208.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio apercibido que si pasado este término no comparece por el presente juicio se seguirá en rebeldía previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 23 de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.
6055.—29 octubre, 11 y 24 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 1322/92, la señora MARGARITA HERNANDEZ ESCUTIA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, a efecto de acreditar la posesión de un bien inmueble ubicado en el barrio La Concepción, San Mateo Atenco, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos líneas la primera de 61 m con Eusebio Zepeda González y la segunda de 10.00 m con Benito Manjarrez Montiel, al sur: 71.00 m con Aureliano Salazar; al oriente: en dos líneas la primera de 17.00 m con Av. Juárez y la segunda de 18.00 m con Benito Manjarrez Montiel; al poniente: 35.00 m con Heriberto Zepeda. Con el objeto de que se declare propietaria del mismo.

El C. Juez admitió la demanda y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Dado en Lerma de Villada, a los 26 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.
6201.—6, 11 y 16 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente No. 253/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HONORIO GUTIERREZ VARGAS, en contra de la EMPRESA REFACCIONES DIESEL MAR, S.A. DE C.V., Y/O MARCELINO HURTADO, el C. Juez Segundo Civil, de este distrito judicial, señaló las trece horas del día veinticuatro de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: Una camioneta DINA 100, en color negro con tres franjas guindas y pintura en mal estado, toda vez que se ha quemado mucho por los rayos solares, antena no tiene, la carrocería tiene varios rayones, además la pintura está cuarteada, asientos en color café, en mal estado de vinil y velour, las defensas en color gris, parrilla, las llantas ya no sirven para carretera, sin comprobar su funcionamiento, de motor, sistema eléctrico y transmisión por no tener corriente la batería, modelo 1980, clase A, tipo 34, con motor Hecho en México, serie P141003449280, placas de circulación NFM948.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de tres días, y en la misma forma y términos en la tabla de avisos de este Juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de seis millones de pesos, M.N. Toluca, México, a 5 de noviembre de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.
6253.—10, 11 y 12 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1597/92, SERGIO CRUZ ORTEGA, promueve diligencias de información ad perpetuam, referente al inmueble denominado Ixotilla, ubicado en San Pablo Atlazalpan, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.00 m con predio de Hermilo Ortega; al sur: 9.00 m con calle 16 de Septiembre; al oriente: 38.40 m con Miguel A. Cruz; y al poniente: 38.40 m con calle de 5 de Febrero.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

6192.—3, 11 y 16 noviembre

Exp. 1634/90, FELIPE CASTILLO GUTIERREZ, promueve diligencias de información ad perpetuam del inmueble rústico denominado Tetenco, ubicado en Cocotitlán, México, mide y linda: norte: 128.00 m con camino real; al sur: 110.50 m con Francisco Castillo; Juana Díaz y Luciano Gutiérrez; al oriente: 23.20 m con Inés Zacarías Vda. de Aguilar; y al poniente: 83.20 m con Guernsinda Castillo Galicia.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los doce días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

6192.—6, 11 y 16 noviembre

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MARIA ISABEL CARLOS DELGADO, por mi propio derecho, promoviendo en este juzgado sexto civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 1347/92, Juicio Ordinario Civil usucapición, en contra de JARDINES DE SANTA CLARA, S.A. y otro, por lo que se ordenó citar al demandado por medio de edictos los que contendrán una relación sucinta de la demanda y publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de los de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndole saber a la misma que deberá presentarse a este tribunal dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra por sí o por interposita persona con el apercibimiento de que en caso contrario el juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de los estrados de este juzgado fijese además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley Procesal Civil vigente, y respecto del terreno número 237, de la manzana 10, del fraccionamiento Jardines de Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México.—Dado en Ecatepec de Morelos, Méx., a los 13 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

6056.—29 octubre, 8 y 24 noviembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 1910/92, LIC. C. ENRIQUE ALVAREZ OVANDO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un predio ubicado en San Mateo Tlalchichilpan, municipio de Almoloya de Juárez, México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con camino real; al sur: 20.00 m con Gilberto Castillo; al oriente: 21.00 m

con José Sostenes Estrada Peñalosa; al poniente: 21.00 m con José Romero Rojas, con una superficie de 420.00 metros cuadrados, haciéndole saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a catorce de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Espinosa.—Rúbrica.

6109.—3, 6 y 11 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 669/92, PORFIRIO EVARISTO CELIS, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener, respecto de un inmueble ubicado en la comunidad de Tlacuiclo, perteneciente al municipio de Ocuilán de Arteaga, México, en el paraje denominado El Ocote, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 49.30 m con Domingo Laos y Emiliano Colín; al sur: 43.20 m más 9.50 m con Eugenio Bernal y Juan Zepeda; al oriente: 110.00 m con Emiliano Colín; y al poniente: 59.00 m más 50.70 m con Juan García y calle sin nombre, con una superficie aproximada de 5,583.00 metros cuadrados.

La ciudadana Juez Civil del conocimiento dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con legal y mejor derecho lo deducir: en términos de ley.—Tenancingo de Degollado, Estado de México, a veintitres de octubre de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Efraim Maldonado Rodea.—Rúbrica.

6110.—3, 6 y 11 noviembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 3365/1992 CARLOS JIMINEZ BELTRAN, promueve diligencias de información ad perpetuam, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre fracción de terreno, ubicada en Isabel la Católica 5.0, interior 1 de esta ciudad; norte: 8.60 m con María Jiménez Izquierdo y pasillo de servidumbre; sur: 8.60 m con Juan Consuelo y/o Jorge Consuelo; oriente: 6.60 m con María Beltrán Rodríguez; ponente: 6.60 m con Rosa Molina y/o Antonio Iglesias; superficie aproximada 56.76 metros cuadrados, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico local de mayor circulación Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

6113.—3, 6 y 11 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1561/92, GASPAR LOPEZ GONZALEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado Avelar, ubicado en el poblado de Santiago Cuautenco, municipio de Amecameca, México, que mide y linda: norte: 300.00 m con Luis Inclán; sur: 230.80 m con Luis Torres; oriente: 12.00 m con vía pública; suroeste: 64.32 m con Luis Domínguez, con superficie aproximada de 3220.8 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Dadas en Chalco, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

6114.—3, 6 y 11 noviembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1712/92, JAVIER HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno con construcción, ubicado en términos de San Gabriel Zepayautla, mpio. y dto. Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 40.55 m Florentino Hernández; sur: 30.05 m callejón El Roble; oriente: 12.58 m Florentino Hernández; poniente: 12.58 m calle Belisario Domínguez.

Superficie de: 497.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6102.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 1711/92, OSCAR HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Gabriel Zepayautla, mpio. y dto. Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 24.00 m con calle Hidalgo; sur: 23.50 m Antonio Monroy; oriente: 36.00 m Antonio Monroy; poniente: 35.00 m Eleuterio Hernández Vázquez.

Superficie: 843.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6102.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 1717/92, RICARDO GUERRA VERDUZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje d.n. "El Panteón", San Nicolás, mpio. Malinalco, dto. Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 128.00 m Loma Comunal; sur: 117.00 m Herminia Valina Zamora; oriente: 67.00 m Jesús Zamora Villegas; poniente: 80.00 m camino viejo a Malinalco y tiene por superficie de 9,004.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6102.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 1718/92, RICARDO GUERRA VERDUZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle E. Zapata s/n., población de San Nicolás, mpio. Malinalco, dto. Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 12.00 m Rufino Flores Ventura; sur: 13.00 m calle Emiliano Zapata; oriente: 26.00 m Eulalio Cortez; poniente: 26.00 m Manuel Ortiz Salamanca.

Superficie de: 325.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6102.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 1719/92, MIGUEL HERNANDEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje den. "Tezoyuca", en San Sebastián, mpio. Malinalco, dto. Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 2 líneas 52.29 m Heriberto Cruz y 33.40 m Pablo Guerrero Mañón; sur: 48.60 m J. Jesús Jurado; oriente: 38.60 m camino a Amatlá; poniente: 73.00 m camino a Tlachichilpa.

Superficie de: 5,422.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6102.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 1720/92, ELVIA SIMEON ORIHUELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje den. "Los Guajes", orilla de la población de San Sebastián, mpio. Malinalco, dto. Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 40.00 m Moisés Coatzin Villanueva; sur: 50.00 m Moisés Castiño Romero; oriente: 50.00 m camino Real; poniente: 46.50 m carretera y de superficie 217.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6102.—3, 6 y 11 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 8876/136/92, MARIA DEL CARMEN GARCIA PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio sin nombre, lote s/n, manzana s/n, calle 15 de Julio No. 9, colonia Ampliación Altamira, municipio Nauacalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 15.50 m con José Miranda Mata; sur: en 15.50 m con lote 18; oriente: en 8.00 m con Nicolás Gutiérrez; poniente: en 8.00 m con calle sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Nauacalpan de Juárez, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8875/135/92, GRACIELA TAVAREZ TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio sin nombre, lote s/n, manzana s/n, calle 15 de Julio No. 8, colonia Ampliación Altamira, municipio Nauacalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 20.00 m con José Miranda Mata; sur: en 20.00 m con Federico Bóles Cruz; oriente: en 8.00 m con calle sin nombre; poniente: en 8.00 m con José Miranda Mata.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Nauacalpan de Juárez, a 21 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8874/134/92, ROMAN SILVESTRE MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio sin nombre, fracción de terreno número 36, de la manzana s/n, de la privada s/n., San Rafael Chamapa, colonia Ampliación Altamira, municipio Nauacalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 7.40 m con José Miranda Mata; sur: en 12.20 m con Hermelinda Reyes de Silva; oriente: en 13.40 m con privada s/n., poniente: en 16.75 m con Mariana de la Fuente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Nauacalpan de Juárez, a 21 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8873/133/92, GUADALUPE CORONEL DE TREJO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 15-B, manzana 1, de la colonia Ampliación Loma Linda, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 12.50 m con calle Orquídea; sur: en 2 tramos de 2.00 y 12.00 m con propiedad particular; oriente: en 10.00 m con Faustino Colín; poniente: en 2 tramos de 5.00 m cada uno con Agustín Cevada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 21 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8871/131/92, REFUGIO AURORA OROZCO MENDOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Robirosa No. 7, lote 7, manzana s/n., colonia Ampliación San Esteban, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 16.00 m con calle Francisco I. Madero; sur: en 16.00 m con lote 6; oriente: en 7.50 m con cerrada San Andrés Atoto; poniente: en 7.50 m con lote 7-D.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8842/102/92, NICEFORO IBARRA LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, manzana 10, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 22.00 m con lote 5; sur: en 22.00 m con lote 3; oriente: en 7.00 m con Río Chiquito; poniente: en 7.00 m con calle León.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 28 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8841/101/92, JACINTA SANCHEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana 311, colonia San Antonio Zomeyucan, Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.24 m con lote 5; sur: en 10.00 m con avenida Diagonal; oriente: en 16.00 m con lote 2; poniente: en 16.26 m con lote 4.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 28 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8840/100/92, JOSE FONSECA MERCADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 20, manzana 12, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 19.00 m con avenida Alfamira; sur: en 19.00 m con lote 19; oriente: en 10.00 m con lote 1; poniente: en 9.90 m con calle Veracruz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 28 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8844/104/92, GUILLERMO ROSAS REYES Y DAMASO ROSAS REYES, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Uranio No. 12, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 14.00 m con el vendedor; sur: en 14.00 m con calle Uranio; oriente: en 13.00 m con José Partida Cárdenas; poniente: en 13.00 m con Catalina Cruz de Aparicio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 4 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8857/117/92, RAFAEL ESPINOZA MONTES DE OCA Y PEDRO DAVID ESPINOZA MONTES DE OCA, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Media Luna No. 11, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con calle Venus; sur: en 13.20 m con Josefina Plata; oriente: en 10.00 m con Fermín Guadalupe Aparicio; poniente: en 10.00 m con calle Media Luna.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 4 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8858/118/92, LEON GARCIA SANDOVAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Uranio No. 18, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 13.00 m con Ma. del Pilar González; sur: en 13.00 m con Catalina Cruz; oriente: en 9.00 m con Ma. del Pilar González; poniente: en 9.00 m con calle Uranio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 4 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8859/119/92, MACDALENA NAVA GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mercurio No. 42, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con Emilia Reyes; sur: en 10.00 m con Pedro Nava; oriente: en 15.00 m con Hermilo Nava; poniente: en 15.00 m con calle Mercurio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 4 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8846/106/92, GRACIELA PATIÑO LAZCANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., avenida Zomeyucan No. 37, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con Natalio León; sur: en 10.00 m con Donato Angeles; oriente: en 10.00 m con Isaias Peralta; poniente: en 10.00 m con Jorge Medina.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 29 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8845/105/92, EMILIA REYES BAROJAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., cerrada de Uranio No. 16, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 7.50 m con cerra de Uranio; sur: en 7.50 m con Apolinar García; oriente: en 20.00 m con Samuel Carmona; poniente: en 20.00 m con Rubén Ramos López.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 29 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8843/103/92, OLIVA PEDRAZA KEYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 12, manzana 1, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 27.00 m con lote 11; sur: en 27.00 m con lote 13; oriente: en 8.00 m con cerrada sin nombre; poniente: en 8.00 m con Eresta Medina.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 29 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8833/113/92, ALBERTA LEDEZMA GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., callejón Abasolo No. 26, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 26.00 m con calle Abasolo; sur: en 23.90 m con Colín García; oriente: en 9.00 m con Francisco Ibarra; poniente: en 9.00 m con Colín García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 29 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8852/112/92, RAUL RODEA MELCHOR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 11, manzana s/n., cerrada Zomeyucan No. 11, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 20.00 m con Alicia Hernández; sur: en 20.00 m con Benjamin Faba y Simona Gómez; oriente: en 8.00 m con cerrada Zomeyucan; poniente: en 7.75 m con Fernando Mejía.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 29 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, y 11 noviembre.

Exp. 8851/111/92, ROSA MARGARITA REYES BAROJAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., primera cerrada de Uranio No. 14, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con cerra de Uranio; sur: en 10.00 m con Hermilo Andrade; oriente: en 20.00 m con Hermilo Andrade; poniente: en 20.00 m con Emilia Reyes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 29 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8850/110/92, JORGE MEDIAN GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., avenida Zomeyucan No. 37, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con lote del mismo terreno y callejón; sur: en 10.00 m con Isaias Peralta; oriente: en 20.00 m con Natalio León; poniente: en 20.00 m con lote del mismo terreno.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 29 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8849/109/92, JOSE LUIS RODRIGUEZ LEMUS Y MARIA ELENA RODRIGUEZ VAZQUEZ, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Allende No. 22, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 7.00 m con J. Concepción Herrera; sur: en 4.20 m con calle Allende; oriente: en 18.70 m con Alejandro Millán; poniente: en 18.70 m con Cosmé Damián Ruiz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 29 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8848/108/92, SIMONA GOMEZ GALEANA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9, manzana s/n., cerrada Zomeyucan No. 9, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con Raúl Rodea; sur: en 10.00 m con cerrada Zomeyucan; oriente: en 15.00 m con Faba Juárez; poniente: en 15.00 m con Fernando Mejía.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 29 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8847/167/92, BENJAMIN FABA JUAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10, manzana s/n., cerrada Zomeyucan No. 13, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con Raúl Rodea Melchor; sur: en 10.00 m con cerrada Zomeyucan; oriente: en 15.00 m con cerrada Zomeyucan; poniente: en 15.00 m con Simona Gómez Galeana.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 29 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8854/114/92, CARLOS RIOS REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Cinco de Mayo No. 9, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con el mismo terreno; sur: en 10.00 m con calle Cinco de Mayo; oriente: en 20.00 m con el mismo terreno; poniente: en 20.00 m con Adela Ruiz Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8855/115/92, JULIAN NUÑEZ TENORIO Y MARIA TRINIDAD MAGANA RODRIGUEZ, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Venus No. 7-A, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 18.50 m con Gonzalo García; sur: en 4.25 m con calle Venus; oriente: en 36.00 m con Francisco Padilla y calle Media Luna; poniente: en 34.80 m con Carlos Galán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 29 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8856/116/92, JUANA GONZALEZ CASTREJON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., callejón Abasolo No. 38, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 9.05 m con Juan Manuel Torres; sur: en 6.00 m con Federico Pilar; oriente: en 16.46 m con Roberto García; poniente: en 18.20 m con callejón Abasolo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 29 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8872/132/92, MOISES DIAZ PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 80-3, manzana s/n., calle Minas Palacios No. 80, colonia San Luis Tlatilco, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 13.70 m en 2 líneas de 7.50 y 6.20 m con Natanael Díaz; sur: en 15.20 m con Adalberto Díaz; oriente: en 15.20 m con Juan Díaz; poniente: en 14.50 m en 2 líneas de 10.10 y 4.30 m con cerrada Ejidal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 919/92, GRACIELA MELCHOR SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza número 13, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, México, mide y linda; norte: en 21.55 m con calle Venustiano; sur: en 22.55 m con calle 16 de Septiembre; oriente: en 23.00 m con Antonio Hernández; poniente: en 23.75 m con Rafael Rodríguez, superficie aproximada de: 541.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5105.—3, 6 y 11 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 941/92, JUAN ARELLANO CHICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, México, mide y linda; norte: en 14.15 m con calle de Marte; sur: en 14.50 m con Luis Martínez Hernández; oriente: en 23.60 m con Av. Hidalgo; poniente: 24.60 m con José Melchor Gutiérrez; superficie aproximada de: 345.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5106.—3, 6 y 11 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 940/92, JUAN ARELLANO CHICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, México, mide y linda; norte: en 47.00 m con Perfecta Vázquez; sur: en 39.00 m con Felipe Ferrer; oriente: en 60.00 m con Francisco Alvarado; poniente: en 37.00 m con Felisa Vega; superficie aproximada de: 3,553.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5106.—3, 6 y 11 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 938/92, JUAN ARELLANO CHICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, México, mide y linda; norte: en 14.00 m con camino vecinal; sur: en 145.90 m con José Cruz Rodríguez; oriente: en 92.25 m con Silvano Zárate; poniente: en 106.90 m con José Montiel; superficie aproximada de: 14,419.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5106.—3, 6 y 11 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1743/92, DELFINA GUADARRAMA PADILLA DE GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Agustín Melgar s/n., en el municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: dos líneas 23.80 m y 7.15 m con Rafael Pliego Segura; sur: en dos líneas 27.75 m y 3.20 m con Margarita García García; oriente: 7.72 m con la calle de Agustín Melgar; poniente: 3.00 m y 7.25 m dos líneas con Marcos Orihuela Rodríguez; superficie aproximada de: 261.46 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6171.—5, 11 y 16 noviembre

Exp. 1585/92, MARIO MENDOZA NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Los Cedros" ubicado en el lote 22, manzana número tres, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 8.00 m con calle; al sur: 8.00 m con lote Veintidós; al oriente: 20.90 m con calle; al poniente: 20.00 m con lote Veintidos-A.

Con una superficie aproximada de: 163.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6202.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 1586/92, SALOME FLORES CASTAÑO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "Los Cedros", ubicado en el lote 23, manzana número tres, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 7.00 m con calle; al sur: 7.00 m con lote Veintidós; al oriente: 19.15 m con lote Veintidos-A; al poniente: 18.65 m con lote Veintitres-A.

Con una superficie aproximada de: 132.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6202.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 1587/92, ISAIURA ZAGAI ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Los Cedros", ubicado en el lote "D", manzana uno, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 32.94 m con lote "E"; al sur: 32.97 m con lote "C"; al oriente: dos líneas: una de 2.27 m y otra de 6.73 m con límite de propiedad; al poniente: 10.00 m con calle.

Con una superficie aproximada de: 317.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6202.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 1588/92, CILBERTO MATEO LOPEZ HONORATO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "Los Cedros", ubicado en el lote "F", manzana uno, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 15.01 m con lote "B"; al sur: 14.54 m con calle prolongación Veinte de Noviembre; al oriente: dos líneas: una de 3.45 m y otra de 6.33 m con límite de propiedad; al poniente: 9.50 m con lote "A".

Con una superficie aproximada de: 142.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6202.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 1589/92, DAVID CONTRERAS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Los Cedros", ubicado en el lote 31, de la manzana cuatro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 7.80 m con lote Veintisiete; al sur: 8.00 m con calle; al oriente: 13.00 m con lote Veintisiete; al poniente: una línea sin medida con lote Veintisiete.

Con una superficie aproximada de: 96.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6202.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 1590/92, CIRILO FLORES SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Los Cedros", ubicado en el lote 22-A, manzana dos, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 8.00 m con calle; al sur: 8.00 m con lote Veintidós; al oriente: 20.00 m con lote Veintidos; al poniente: 19.15 m con lote Veintitres.

Con una superficie aproximada de: 156.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6202.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 1591/92, JOSE LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Los Cedros" ubicado en el lote "E", manzana cinco, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: dos líneas: una de 16.25 m y otra de 14.00 m con límite de propiedad; al sur: 32.94 m con lote "D"; al oriente: tres líneas: 5.32 m, otra de 4.27 m y otra de 8.33 m con límite de propiedad; al poniente: 11.90 m con calle.

Con una superficie aproximada de: 352.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6202.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 1592/92, ISMAEL CARDOSO CORREA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Los Cedros", ubicado en el lote 23-A, manzana cuatro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 8.00 m con lote Veinticuatro; al sur: 8.00 m con calle; al oriente: dos líneas: una de 13.00 m y otra de 11.80 m con lote Veintidos-A; al poniente: 24.50 m con lotes Veintidós y Treinta y Dos.

Con una superficie aproximada de: 204.91 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6202.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 1593/92, LUIS SALGADO HONORATO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Los Cedros", ubicado en el lote doce, de la manzana cinco, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: dos líneas: 6.22 m y 4.18 m con límite de propiedad; al sur: 10.00 m con prolongación Veinte de Noviembre; al oriente: 32.08 m con lote Trece; al poniente: 28.45 m con lote Doce-A.

Con una superficie aproximada de: 302.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6202.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 1594/92, ANGEL FRANCISCO GARCIA BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Los Cedros", ubicado en lote 21, de la manzana tres, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 27.58 m con lotes Veintitres-A, Veintitres, Veintidos-A y Veintidos; al sur: 32.31 m con lote Veintinueve-A; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.81 m con límite de propiedad.

Con una superficie aproximada de: 291.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6202.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 1595/92, CELESTINA MACEDO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Los Cedros", ubicado en el lote 25, de la manzana cuatro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 8.30 m con lote Veinticuatro; al sur: una línea sin medida y otra de 6.30 m con calle y lote 32; al oriente: dos líneas: una de 7.50 m y otra línea sin medida con el lote número 23-A y lote Treinta y Dos; al poniente: 25.30 m con lote Veintiseis.

Con una superficie aproximada de: 95.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6202.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 1596/92, COSME DIAZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "Los Cedros", ubicado en el lote 29, manzana número cuatro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 12.75 m con límite de propiedad; al sur: 12.66 m con calle; al oriente: 24.69 m con lote Veintiocho; al poniente: 22.15 m con lote Treinta.

Con una superficie aproximada de: 296.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6202.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 1597/92, IGNACIO JULIAN LOPEZ HONORATO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Los Cedros", ubicado en lote "A", manzana uno, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con lote "B"; al sur: 14.53 m con calle prolongación Veinte de Noviembre; al oriente: 9.50 m con lote "F"; al poniente: 9.00 m con calle sin nombre.

Con una superficie aproximada de: 136.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6202.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 1598/92, GUILLERMINA SOTELO RODRIGUEZ Y SAMUEL IRRISON DROVAULLET promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Los Cedros", ubicado en el lote 11 "A" manzana cuatro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 10.00 m con calle prolongación Veinte de Noviembre; al sur: 10.00 m con lote Once; al oriente: 18.40 m con lote Diez; al poniente: dos líneas una de 10.10 y otra de 8.20 m con lote Veinticuatro y lote Veintidos-A.

Con una superficie aproximada de: 183.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6202.—6, 11 y 16 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO EDICTOS

Exp. 958/92, GUILLERMO GARCIA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros s/n, Barrio de San Juan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, México, mide y linda: norte: 10.00 m colinda con Inés Soriano Rivero; sur: 10.00 m colinda con Profra. Beatriz Vea, de M. y callejón de salida; oriente: 15.00 m colinda con Cristina Soriano; poniente: 15.00 m colinda con Procopio Martínez; superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 4 de noviembre de 1992.—C. Registrador Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6203.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 778/92, PATRICIA MONROY SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en calle Zaragoza, Esq. calle S/N, San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 32.52 m con Leticia Monroy Sánchez, sur: 32.52 m con calle Zaragoza, oriente: 63.20 m con Santos Lozano Regino, poniente: 62.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 2,087.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
6174.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 775/92, IGNACIO MONROY SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Violeta Esquina calle S/N, San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda; norte: 33.92 m con calle Violeta, sur: 33.92 m con calle Zaragoza, oriente: 78.20 m con calle sin nombre; poniente: 78.20 m con señora Francisca Gamboa García.

Superficie aproximada de: 2,652.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
6174.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 777/92, PATRICIA MONROY SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Violeta S/N San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda; norte: 16.96 m con calle Violeta, sur: 16.96 m con Patricia Monroy Sánchez; oriente: 17.00 m con Santos Lozano Regino; poniente: 17.00 m con Patricia Monroy Sánchez.

Superficie aproximada de: 288.82 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
6174.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 776/92, PATRICIA MONROY SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Violeta, esquina calle sin nombre San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda; norte: 16.96 m con calle Violeta, sur: 16.96 m con Patricia Monroy Sánchez, oriente: 17.00 m con Patricia Monroy Sánchez, poniente: 17.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 288.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
6174.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 931/92, JAVIER VAZQUEZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 16.50 m con privada a avenida Hidalgo, sur: 16.50 m con sucesión de Arcadio Soto, oriente: 13.65 m con Eladio Vargas Gerardo, poniente: 11.70 m con Remedios Vargas Cerna.

Superficie aproximada de: 209.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
6174.—6, 11 y 16 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC EDICTOS

Exp. 403/92, ISAAC LAURENTINO MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez S/N, municipio de Tejupilco, del distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 2 líneas, una de: 4.84 y otra de 6.40 m con Carlos Esquivel; al sur: 13.12 m con Rubén Jaimes; al oriente: 4.45 m con Leopoldo Diego López; y al poniente: 6.45 m con diagonal calle Juárez.

Superficie aproximada de: 66.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 29 de octubre de 1992.—El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
6198.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 406/92, ARNULFO ARCE MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa sobre el predio ubicado en calle Mejoramiento del Ambiente, Col. Hidalgo, del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 16.35 m con Aurelio Mendoza Escobar; al sur: 15.04 m con Filemón Jaimes S., al oriente: 8.82 m con Pedro Jaramillo J., y al poniente: 10.78 m con calle de su ubicación.

Superficie aproximada de: 153.76 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 29 de octubre de 1992.—El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
6198.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 404/92, NOEL DOMINGUEZ AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en D/C, Zacatepec, del municipio de Tejupilco, Distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 20.00 m con Gonzalo Sánchez P., al sur: 20.00 m con el vendedor; al oriente: 10.00 m con carretera a Amatepec, Méx., y al poniente: 10.00 m con el mismo vendedor.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 29 de octubre de 1992.—El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
6198.—6, 11 y 16 noviembre.

Expediente 405/92, ARNULFO ARCE MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en la calle Mejoramiento del Ambiente, del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 14.45 m con Aurelio Mendoza Escobar; al sur: 14.43 m con Catalino Jaimes Rodríguez; al oriente: 7.25 m con calle Francisco Villa; y al poniente: 8.62 m con calle Mejoramiento S/N.

Superficie aproximada de: 114.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 29 de octubre de 1992.—El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

6198.—6, 11 y 16 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 14033, IGNACIO RAMIREZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.40 m con Gabriel Uribe; sur: 9.40 m con David Gutiérrez; oriente: 9.10 m con Jerónimo Guzmán; poniente: 9.10 m con Modesto Guzmán; superficie aproximada de: 85.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6181.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 13954, ALFONSO GUADARRAMA SAMANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlalcalalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.00 m con Manuel Guadarrama Sámano, sur: 12.00 m con calle Independencia, oriente: 42.20 m con J. Guadalupe Guadarrama Alvarez, poniente: 42.20 m con cerrada de Independencia.

Superficie aproximada de: 506.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6172.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 13955, MANUEL GUADARRAMA SAMANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlalcalalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.25 m con Andrés Guadarrama Alvarez, otra línea de 13.25 m con la misma persona, sur: 13.25 m con Alfonso Guadarrama Sámano, otra línea de 13.25 m con J. Guadalupe Guadarrama Alvarez, oriente: 45.50 m con Felipe Sánchez Celaya, otra línea de 8.00 m con J. Guadalupe Guadarrama Alvarez, poniente: 26.30 m con Margarito González Zea, otra línea de 26.25 m con Andrés Guadarrama Alvarez.

Superficie aproximada de: 951.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6172.—6, 11 y 16 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 505/92, UBALDO GUTIERREZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cochochitlán, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 33.70 m con Martín Gutiérrez Rosas; sur: 37.00 m con Salvador Ruiz González; oriente: 19.00 m con Anastacio Benito Valeria; poniente: 17.00 m con Armando Gutiérrez Rosas; superficie aproximada de: 630.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 22 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6170.—6, 11 y 16 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 7472/209/92, FLAVIO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 12 de diciembre S/N, pueblo de San Miguel Hila, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanntla, mide y linda; norte: 8.00 m colinda con calle 12 de diciembre, sur: 8.00 m colinda con Martín Hernández Martínez, oriente: 10.00 m colinda con Martín Hernández Martínez, poniente: 10.00 m colinda con Vicente Montoya.

Superficie aproximada de: 80.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanntla, Méx., a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

524-A1.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. I.A. 7420/32/92, GUILLERMINA LOPEZ LUJNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle López Mateos, No. 19 ampliación Independencia, municipio de Tlalnepanntla, distrito de Tlalnepanntla, mide y linda; norte: 15.00 m colinda con Félix Laguna Martínez, sur: 15.00 m colinda con Marciano Villanueva Alvarez, oriente: 8.00 m colinda con calle López Mateos, poniente: 8.00 m colinda con Socorro Rodríguez Zavala.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanntla, Méx., a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

524-A1.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. I.A. 7471/208/92, JAQUELINA BARRON CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Monte de las Cruces, Col. Benito Juárez Barrón, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanntla, mide y linda; norte: 15.50 m colinda con Guadalupe Blancas, sur: 31.80 m colinda con Clemente Camacho, oriente: 20.40 m colinda con propiedad particular, poniente: 25.00 m colinda con calle Monte de las Cruces.

Superficie aproximada de: 610.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanntla, Méx., a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

524-A1.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. I.A. 7469/206/92, GUILLERMINA TELLEZ QUIROZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero S/N, Colonia Libertad, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 100.00 m colinda con calle Francisco I. Madero, sur: 100.00 m colinda con Esther Fuentes, oriente: 60.00 m colinda con Domitilo Vera, poniente: 60.00 m colinda con Juan López.

Superficie aproximada de: 6,000.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

524-A1.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. I.A. 7470/207/92, LUIS AVILA GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle S/N, domicilio conocido pueblo de San Miguel Hila, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 68.50 m colinda con Rafael Valdez, sur: 69.00 m colinda con Odilón García, oriente: 81.00 m colinda con Rafael Valdez, poniente: 75.00 m colinda con callejón público.

Superficie aproximada de: 5,364.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

524-A1.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. I.A. 7473/210/92, ALFREDO BARRON CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Monte de las Cruces, colonia Benito Juárez Barrón, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 24.20 m colinda con propiedad particular, sur: 1.65 m colinda con calle Monte de las Cruces, oriente: 36.70 m colinda con calle principal Benito Juárez, poniente: 34.10 m colinda con Candelario Cruz.

Superficie aproximada de: 425.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

524-A1.—6, 11 y 16 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 636/92, JUANA HORTENCIA MONDRAGON ALCANTARA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio Primero, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con María de la Luz Alcántara Sánchez; al sur: 17.00 m con calle 8 de Octubre; al oriente: 23.00 m con Leopoldo Mendieta; al poniente: 27.00 m con calle J. Miranda Sánchez; superficie aproximada de: 462.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 30 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6197.—6, 11 y 16 noviembre

Exp. 628/92, EUGENIO GARCIA MORENO, promueve inscripción administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Juan Jaipa, denominado La Zanja, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, México, que mide y linda: al norte: 104.50 m con Francisco Cruz García; al sur: 72.00 m con canal de desahue; al oriente: 69.00 m con Francisco Cruz García y Arroyo el Salto; al poniente: en dos líneas 24.40 m con canal de desahue y 96.00 m con José Ramón Cruz, superficie aproximada de: 8,357 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 30 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6197.—6, 11 y 16 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 18967/92, JESUS BENDICILLA MALVAEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 17.00 m con Lecharda Malvaez; al sur: 7.00 m con calle Prolongación Independencia; al oriente: 34.50 m con Joaquín Granados; al poniente: 15.00 y 19.00 m con Enrique Nieto y calle s/n., superficie de: 414.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6111.—3, 6 y 11 noviembre

Exp. 15966/92 GONZALO ESTRADA SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio la Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 85.00 m con carretera; al sur: 85.00 m con barranca de Santa Fé; al poniente: 65.00 m con Francisco Hernández, superficie de: 2,730.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6117.—3, 6 y 11 noviembre

Exp. 18965/92, JOSE LUIS QUINTERO GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., el Reservado, San Francisco Tlalcalcalpan municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 59.00 m con Librado Nava; al sur: 33.00 m con Asunción Sánchez; al oriente: 71.50 m con Caño Federal; al poniente: 107.50 m con Caño Federal, superficie de: 406.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6111.—3, 6 y 11 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 1148/92, MARCO AURILIO BARBABOSA PLIEGO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mihualtepec, municipio de Donato Guerra, México, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: norte: 44.60 m con camino a San Francisco Mihualtepec, sur: 39.50 m con Río San Bartolo; oriente: 44.30 m con Lic. Ignacio Pichardo Pagaza; y poniente: 26.50 m con camino a San Francisco Mihualtepec; superficie aproximada de: 1,511.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 28 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6111—3, 6 y 11 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 14116, FAUSTO ROMERO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de la Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.00 m con el Sr. Carmelo Flores; sur: 02.00 m con Sr. León Bernal otra línea al sur: 12.00 m con camino vecinal a San Mateo Tlachichilpan; oriente: 04.00 m con Sr. Carmelo Flores, otra línea al oriente: 17.00 m con Sr. León Bernal; poniente: 21.00 m con Sr. Francisco Martínez; superficie aproximada de: 260.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6259—11, 16 y 19 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 977/92, MANUEL RAMIREZ CASASOLA por su menor hijo RENÉ MANUEL RAMIREZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 33.00 m con Demetrio Cabrera Miranda; sur: 32.80 m con J. Edmundo Ramírez Casasola; oriente: 12.00 m con Hilaria Flores; poniente: 1.00 m con calle Venustiano Carranza, superficie aproximada de: 376.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a nueve de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6285—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 978/92 HECTOR ANTONIO CASASOLA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 20.00 m con calle 16 de Septiembre; sur: 7.00 m con canal oriente: en dos líneas 26.70 m y 41.00 m con David Casasola y Emilio Hernández; poniente: 66.00 m con Aurora Casasola Vázquez, superficie aproximada de: 1,086.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a nueve de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6285—11, 16 y 19 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 7355, C. ELSA HERNANDEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Cerro del Teponas, Los Reyes Nopala municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Texcalco, al norte 395.00 m con Cerro del Teponas o Juan Soto V.; al sur: 300.00 m con Juan Olivera Juan y Andrea Delgadillo; al oriente: 110.00 m con barranquilla; al poniente: 100.00 m con Juan Teodoro Delgadillo con una superficie aproximadamente de: 31,762.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 3 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6274—11, 16 y 19 noviembre

NOTARIA PUBLICA No. 3

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número dieciocho mil cuarenta y nueve, se radicó ante mí la sucesión testamentaria de la señora VICTORIA ADORACIÓN MENDEZ RODRIGUEZ, aceptando el heredero instituido la herencia, y manifestando el albacea designado que acepta dicho cargo y procederá a formar el inventario respectivo.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES

DEL ESTADO DE MEXICO.

LIC. JUAN CARLOS PALAFOX VILLALVA.—Rúbrica.

Para que se publiquen dos veces de siete en siete días,

Exp. 967-92.

6085.—30 octubre y 11 noviembre.

NOTARIA PUBLICA No. 7

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago saber:

Que por escritura pública número 46260 de fecha 13 de octubre 1992, otorgada ante la fé del suscrito, se radicó en la notaría a mi cargo la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA DE LA LUZ MALVAEZ SANCHEZ, en donde las señoras MARGARITA Y MARIA FRANCISCA, ambas de apellidos CEDILLO MALVAEZ, aceptan la herencia que les fue conferida, así como el señor ANDRES COBARRUVIAS MALVAEZ, acepta el cargo de albacea, protestando su fiel desempeño y con ese carácter procederá a formular el inventario y avalúo.

LIC. ARTURO AGUILAR BASURTO.—Rúbrica.

NOTA: Dándolo a conocer en dos publicaciones de 7 en 7 días,

Exp. 677/92.

6094.—30 octubre y 11 noviembre.

CONVOCATORIA No. 01/92

El Instituto Mexiquense de Cultura, por conducto de la Dirección de Administración y Finanzas, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes y con fundamento en el artículo 15 de su reglamento

CONVOCA

A las personas físicas y morales interesadas en participar en el Concurso Público mayor para adquisiciones de mobiliario para bibliotecas.

Número de Concurso:	Descripción	Celebración del Concurso		
		Fecha:	Hora:	Lugar:
01/92	Mobiliario para 60 Bibliotecas	24-XI-92	11:00 A.M.	Auditorio Román Piña Chan, Museo de Antropología e Historia, Centro Cultural Mexiquense.

El Concurso objeto de la presente convocatoria se llevará a cabo conforme a lo dispuesto en el artículo 20 del reglamento de la ley en la materia, y de acuerdo a las bases específicas para participar, las cuales podrán entregarse a los concursantes a partir de la fecha de publicación, en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en el Museo de Antropología e Historia, sito en el Centro Cultural Mexiquense, Ex-hacienda La Pila, San Buenaventura, en la ciudad de Toluca, México, de 9:00 a 14:30 horas, de lunes a viernes.



Gobierno del Estado de México

**INSTITUTO
MEXIQUENSE
DE CULTURA**